



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SIEMBRA,
PROV.AZUA DE COMPOSTELA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$17, 278,262.33.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	3,972,401.72	23%	905,860.71	29%	-	#DIV/0!	838,970.86	35%	205,066.77
Servicios municipales diversos	5,620,948.10	33%	1,226,947.62	40%	-	#DIV/0!	1,299,019.13	55%	427,697.77
Prog. Ed., Género y Salud	665,131.72	4%	160,079.26	5%	-	#DIV/0!	162,487.70	7%	52,523.23
Gastos de capital e inversión	7,019,780.79	41%	802,716.41	26%	-	#DIV/0!	70,184.08	3%	3,838,567.03
Tota=====▶	17,278,262.33	100%	3,095,604.00	100%	-	#DIV/0!	2,370,661.77	100%	4,523,854.80

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 5%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.